

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

GRAN CASA de huéspedes trato esmerado, bonitos gabinetes, (admito estables).

Precios módicos.

Plaza del Alcázar 17, tercero

La cuestión del día

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el proyecto de ley de Reformas militares y la actitud decidida del Gobierno de que asunto de tan grandísimo interés nacional sea discutido y aprobado por las cortes con la urgencia que su importancia merece.

Y es evidente que todas las personas sensatas é imparciales se muestran unánimes en aplaudir la enérgica y patriótica conducta del gabinete que preside el Sr. Dato que no quiere en modo alguno gobernar mediatizado por las minorías, ó mejor aun por una minoría como la liberal que desconociendo los deberes que para con el país tiene un partido de Gobierno turnante en el Poder con el conservador peca además de lógica y de inconsecuente.

¿Qué pretende el Conde de Romanones al negarse á conceder la prórroga cotidiana para poder dedicar cuatro horas en vez de dos á la discusión de los proyectos de Guerra?

Pero para que se comprenda que la actitud del Conde además de intransigente y poco en armonía con lo que la opinión y los altos intereses de la Patria y de la Monarquía demandan es por completo ilógica y contradictoria con sus propias manifestaciones, basta copiar lo que dice «Diario Universal» órgano oficial del Jefe de los liberales.

Nuestro colega madrileño hace las dos siguientes afirmaciones:

«Primera: Que el partido liberal es partidario de la reorganización militar, la desea y la considera urgente: y

Segunda: Que cree indispensable que esas reformas sean discutidas con la amplitud que su trascendencia para la vida nacional exige.

Y á pesar de considerar urgente el problema se niega á la prórroga de dos horas para que pueda discutirse con detenimiento.

Qué pretende el Conde.

Si su actitud es un aldabonazo con que llama á las puertas del Poder, adecuada contestación ha tenido con la gallarda actitud del Jefe del Gobierno.

Este tiene medios reglamentarios para prorrogar las sesiones por menos de dos horas y éste y otros caminos igualmente legales seguirá, para conseguir llegar á la aprobación del trascendental proyecto del ministro de la Guerra con las modificaciones que imponga la ilustrada colaboración de las Cámaras.

Porque el partido conservador cuenta con la confianza de la Corona y del país, opuesto por completo en los actuales momentos á un cambio de política.

El monopolio de las cerillas

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El director general del Monopolio de cerillas ha dispuesto una inspección de las cerillas que están á la venta en las expenditorias y encontrando algunas cajas defectuosas, ordeno que sean

recogidas y canjeadas por otras que no tengan los defectos é inconvenientes de que se queja el público.

Se ha reiterado al delegado para la venta las instrucciones dadas, á fin de que en cuanto observe en la labor deficiencias como las de ahora, proceda, desde luego, al canje de las cerillas defectuosas, devolviendo éstas á la fábrica y también se ha reiterado á la fábrica la orden terminante de que vigile y se esmere en las labores que produzca, siendo de su cuenta el canje de las que motivan esta medida y las que en lo sucesivo puedan no reunir las condiciones de recibo.»

La Casa Social de Valladolid

Desde Valladolid nos dicen que se trabaja activamente en la Casa Social Católica, preparándose los locales para la fiesta de la inauguración.

En los escaparates de varios comercios se exhiben las banderas de los Sindicatos católicos y de los diferentes gremios.

Las fiestas de la inauguración comenzarán y mañana constituirán un grandioso acontecimiento.

Para asistir á la fiesta inaugural, en el correo de esta noche saldrán para Valladolid, llevando la representación del Sindicato de Santa Teresa de Jesus, nuestros queridos amigos, los entusiastas obreros é individuos de la Junta Directiva de mencionada entidad, Venancio Matallana, Casimiro Hernández y Raimundo Campillo.

A LA PAZ

Dulce paz que tranquila destizas Como plácido y manso arroyuelo, Convirtiendo la tierra en un cielo En feliz paraíso eternal.

Tú eres sola, tú, oh paz bienhadada La que formas la dicha del hombre, Yo mil veces bendigo tu nombre, Esculpido en precioso metal.

Bajo tu inmaculada bandera De azucena y purísimo armiño, Duerme sueño feliz tierno niño Arrullado con cantos de amor.

El anciano descansa á tu sombra Con la faz sonriente, tranquila, Fija en tí su apagada pupila Y recobra su brillo y ardor.

Mira en torno con grato embeleso Ve á un mancebo fornido, valiente, Y de hinojos cayendo ferviente Ante tí se prosterna con fe.

Es que el hijo que forma su dicha El varón que el Señor le ha otorgado, Vive alegre, por tí cobijado Y el peligro á tu lado no vé.

No ha escuchado la trompa guerrera Que á la lid le llamara imperiosa, Todo en calma, tranquilo reposa, ¡Oh! sin guerra qué dulce es vivir.

¡Guerra! ¡Guerra! tu nombre maldito Confundido por siempre se vea, Que no se oiga jamás, que no sea El puñal que mi patria ha de herir.

Escuchad, atended; oh mortales, Y huireis por doquiera aterrados, Al oír de unos pobre soldados Tristes ayes de angustia y dolor.

Allá lejos, muy lejos se baten, Y hasta aquí llegan aun sus lamentos, Portadores son de ellos los vientos Para hacernos temblar de terror.

¡Oh Señor de bondades! postrados Ante Tí con amargos gemidos,

Te pedimos con fe, condolidos, Que de Europa remedies el mal.

¡Pobre Europa! con saña iracunda Destrozándose están sin clemencia Cuantas víctimas ¡ay! sin conciencia Del orgullo soberbio, infernal.

Los clamores Señor no desoigas De los huérfanos, madres y esposas: Y al mirar tantas faces llorosas, Muévete, mi buen Dios, á Piedad.

¿No eres Tú el que de Jairo y la viuda De Naín enjugastes el llanto Ahuyentando de su alma el quebranto Devolviéndola el gozo y solaz?

Pues Señor, muévante hoy los horrores

De una guerra cruel de inhumanos, Son tus hijos, son nuestros hermanos Que por todos moriste en la cruz.

Salva á Europa: que brille de nuevo El sol bello de paz en sus lares, Vuelve presto á sus tristes hogares La alegría, el consuelo, y la luz.

Oh paz dulce, emanada del cielo, Que en mi patria jamás tu bandera Se repliegue que siempre altanera Por los aires te vea flotar.

Que tu nivea blancura no empañe Atrevido huracán impetuoso, Para siempre á tu nombre glorioso Salve, Salve poderle cantar.

Aurea Garcia de Valle.

Nava de Arévalo Noviembre de 1915.

Ecos del Parlamento

De las sesiones de ayer

SENADO

Desde primera hora acudió buen número de senadores á la sesión, por suponerse que se pediría votación nominal para algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Entre los ruegos dirigidos al Gobierno, figuró uno del Sr. Alba (D. Enrique) relativo á la reconstrucción del Palacio de Justicia, de esta corte.

No resuelto aún el concurso de proyectos, celebrado con tal objeto, no se puede tampoco anticipar juicio alguno sobre la resolución que pueda recaer; pero ésta se ajustará estrictamente á lo que más convenga á los servicios y necesidades que ha de llenar el edificio.

De ello es sobrada garantía el hallar se al frente del ministerio de Gracia y Justicia un hombre de tanta rectitud y seriedad como el Sr. Burgos y Mazo.

No obstante las sinceras explicaciones que ha dado el digno ministro, aún ha de ser objeto de discusión, pues algunos senadores se proponen aprovechar para intervenir, la interpelación que el lunes próximo, probablemente explanará el Sr. Lastres acerca de la actual instalación de los Tribunales en Madrid.

En el mismo día desea también el señor Moles explicar otra interpelación sobre los proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia enunció en su discurso de apertura de los Tribunales.

No se ha determinado todavía á cuál de ellas se dará prelación.

En la reunión de secciones han sido elegidos para formar la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley declarando comprendidas á la ciudad de Jaca y á la villa de Avilés en la base 7.ª de la ley de reformas de Correos y Telégrafos, los señores duque

de Bivona, Armiñán, Diaz Cordovés, conde de Torreánaz, Izquierdo, Fernández Prida y García San Miguel.

Después de la reunión de secciones se reanudó el debate sobre los ferrocarriles secundarios, hablando para alusiones el duque de San Pedro de Galatino.

Mañana consumirá el segundo turno el Sr. Palomo, y comenzará la discusión de las enmiendas.

CONGRESO

Antes de empezar la sesión se decía que el Sr. Cambó tomaría parte en la discusión del proyecto de rebaja de edades; pero el presidente de la Cámara dijo que solamente esperaba que intervinieran los señores Galarza y Amado.

En los pasillos llamaba la atención la presencia del Sr. Lerroux, que llegó por la mañana á Madrid.

—Señores—dijo á los periodistas—: yo siento defraudar á ustedes, pero no puedo dar ahora una opinión concreta sobre las reformas militares, ni sobre las consecuencias de este debate.

—¿Intervendrá usted en el debate?— se le preguntó.

—Aún no lo sé: aunque lo mejor que me podrá pasar era no verme obligado á intervenir, porque realmente este es un pleito á resolverse entre dos partidos monárquicos. Pero, en fin, por ahora me abstengo de hacer manifestaciones concretas, porque repito que tengo que enterarme detalladamente de todo lo ocurrido estos días.

En vista de la actitud de los conjuncionistas, manifestada en la reunión de los jefes de minoría, y durante el discurso del Sr. Cavalcanti, los periodistas estimaron que debían interrogar al señor Nogués, cuyas declaraciones como jefe de dicho grupo parlamentario podían ser interesantes.

Esta justificada curiosidad reporteril fué defraudada por el diputado por Tarragona.

Tampoco el Sr. Rodés dió ninguna noticia.

Incluso el Sr. Villanueva se abstuvo de hacer manifestaciones.

El presidente del Consejo, que llegó á la Cámara á las cinco de la tarde, fué interrogado por los periodistas acerca de los rumores que circulaban de haberse llegado á una fórmula de avenencia en la discusión de las reformas militares.

El Sr. Dato dijo que no había hablado con nadie para llegar á esa fórmula, aunque eso no quería decir que no surgiera de la discusión.

«No tiene fundamento alguno—añadió—, ni sé á qué fines puede obedecer el mantener el estado de opinión que ha producido este debate, pues hay que reconocer que de lo que menos se ha hablado ha sido del contenido de los proyectos de la reorganización del Ejército.

Lo que ocurre es que se pretende hacer una cuestión política de lo que el Gobierno no ha querido ni por un momento que tenga ese carácter; nosotros no hacemos cuestión cerrada de la letra de esos proyectos, sino que queremos que se discutan con toda la amplitud que se considere necesaria; pues ya hemos dicho repetidas veces que deseamos que esto sea obra del Parlamento.»

Se reanudó la discusión del proyecto de rebaja de edades con un discurso del Sr. Galarza.

Se trata de un diputado competente

en cuestiones militares, y claro es que la Cámara le ha escuchado con atención.

La primera parte del discurso se encaminó á demostrar que no era necesaria la ley de rebaja de edades; pues el ministro, con las leyes existentes, puede obrar en la orientación que se desea.

El aserto no es exacto; pero aun cuando lo fuera, no se distingue nuestro país por el respeto á las buenas prácticas, ni por la continuidad en el propósito de los Gobiernos, para que sea obvio el consignar en una ley esos métodos.

Una equivocación adjetiva no sería nunca motivo para combatir lo esencial de una orientación, porque, como dijo el clásico, no importaría errar en lo menos si se ha acertado en lo más.

El resto del discurso del Sr. Galarza fué una oposición, en términos razonados y corteses, de las reformas presentadas por el conde del Serrallo.

Contestó, en nombre de la Comisión el Sr. Muga.

Este distinguido diputado ha realizado un estudio muy detenido del problema militar, en su relación con las reformas presentadas, y ello hace que sus discursos revistan siempre interés.

Razonadamente, con gran competencia, refutó los asertos del Sr. Galarza, y tuvo periodos de noble patriotismo, al invocar el sacrificio que debe realizar la generación presente en aras de las vendederas.

Habló á continuación el Sr. Amado, cuya competencia en materias militares es también reconocida.

Hizo un caluroso elogio de la gestión realizada por el General Echagüe al frente del ministerio de la Guerra, pero calificó el plan de reformas militares de ineficaz é inoportuno.

A pesar de sus contradicciones el discurso del Sr. Amado fué escuchado, con gran atención por la Cámara y a terminar se levantó la sesión.

SANTA CECILIA

LA FIESTA DE LOS MÚSICOS

Hace algún tiempo que el sabio y santo Pontífice Benedicto XV, en carta dirigida al eminente compositor P. Santí, escribía lo siguiente:

«El canto sagrado es un medio de grandísima eficacia para mantener el decoro de las funciones litúrgicas, que eleva y atrae las almas á Dios, las purifica, saturándolas de piedad sobrenatural, y estrecha los lazos de caridad fraterna entre los cristianos.»

Entendiéndolo así los músicos abulenses, se preparan á celebrar el lunes próximo una gran fiesta en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia, para á la vez que la rindan un tributo de amor y veneración, ofrecer sus entusiasmos y sentimientos al divino arte.

La música, ese lenguaje sublime en que con los primores de sus armonías, los sentimientos más delicados se espiritualizan y suben hasta las altas esferas do tienen su asiento la belleza in-creada, la majestad divina, el amor puro, la fuente de la inspiración, ha sido, es y será patrimonio de las almas grandes, que desligándose de lo mezquino, pobre y pequeño de esta vida, saben sentir la de arriba, lo excelso, lo sobrenatural y divino.

Ella puede decirse, que nació con la Iglesia; sus primeros destellos irradian

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

†
TERCER ANIVERSARIO
 ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 DEL SEÑOR

Don Gerardo Herrero Sánchez

Que falleció en esta ciudad el día 20 de Noviembre de 1912.

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su atribulada esposa Doña Francisca Peña, hijos Heliodora, Julián, Gerardo, Teresa y Paula; hermanos Doña Pilar y D. Leonardo (Presbítero); hermanos políticos Doña Carmen Peña, D. Marcelliano Silva y D. Agustín Rovina, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarle al Señor en sus oraciones.

Avila 20 de Noviembre de 1915.

Las misas que se celebren el día 22, de siete á nueve, en la parroquia de San Vicente, la de ocho, en la de San Juan y la de siete y el alumbreado del día en la Iglesia de Madres Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

No se reparten recordatorios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Vitoria y Lugo, tienen concedidos 50 días de indulgencia en la forma y condiciones acostumbradas á sus respectivos diócesanos que le encomienden á Dios.

on en la salmodia, sus fulgores en los himnos, sus hermosuras en los cánticos y su sublimidad en las obras de sus hijos que al inspirarse en los momentos más principales de la vida de su Fundador, en los excepcionales privilegios de la Inmaculada, en la virginidad de sus Santos, en el heroísmo de sus Mártires, en la ciencia de sus Doctores, en las penitencias de sus ascetas, y elevaciones de sus místicos, asombró al mundo con los encantos de sus composiciones, mereciendo lugar de honor en las páginas de la historia y las complacencias de los hombres, admiradores constantes de su ingenio.

Entre las artes bellas, ella es la más hermosa, porque es la que con mayor intensidad sabe sentir lo que se despegga de lo caduco y perecedero y elevarse á regiones puras, mansión de los espíritus y asiento de la verdad.

No es de extrañar que los cultivadores de este arte, se hayan reunido para exteriorizar sus sentimientos y comunicar sus afectos á la gran Patrona que la Iglesia les dió.

El lunes satisfarán sus anhelos y en el gran templo Catedral derrocharán notas y armonías para con ellas festejar á Santa Cecilia.

Avila, el pueblo de la Santa, se unirá á la solemnidad religiosa que se prepara y con ello demostrará ser admiradora de la música y digna cuna del celoso artista Tomás Luis de Victoria, que unido á Palestrina, Hair Viotti, Es-lava, Perosi, Abella, Cosme de Benito, Gunot, Hernández, Górriti, Usandizaga, Arribas y otros grandes maestros, forman un coro de notabilidades musicales, á quienes el arte y la inspiración han rendido elocuentes pruebas de admiración y de elogio.

Amante de este arte divino, reciban los músicos avilenses la expresión sincera de mi cariño y la felicitación cordial por el homenaje que preparan.

Herrero.

Remitido

Desahaciendo insidias

En el periódico «La Voz del Pueblo» núm. 82, correspondiente al día 7 del actual, se inserta un suelto encabezado en la siguiente forma: «Documento notable.—Copia del documento que tenía escrito el Secretario del Ayuntamiento de Guisando, Gregorio Fraile, para el arreglo de la elección municipal del año de 1915 á 1919».—(A continuación se copia un documento.)

Grande ha sido mi sorpresa al atribuirse tal documento y mayor si cabe al figurar mi nombre en él, no por lo que en sí signifique, sino por el atrevimiento y desahogo que supone el dar mi nombre á la publicidad sin causa que lo justifique ni autorización alguna para ello, máxime en las actuales circunstancias en que debido á la gran desgracia de familia que sobre mí pesa me encuentro recluido en mi casa y en la oficina, sin exhibirme para nada ni ocuparme de asuntos políticos.

No me sorprende el invento de tal documento porque excepción hecha de la cuantía del depósito de que habla su

base quinta, lo demás es fiel y exacto reflejo de lo propuesto por un sujeto que aquí se titula Jefe de los liberales (no sé si con títulos para ello ó por echárselas de personaje) á otros que se llaman conservadores sin tener en cuenta (lo cual no me extraña, por tratarse de un iliterato que tales documentos y propuesta, caso de que ésta hubiera sido aceptada, no tienen ni pueden tener fuerza alguna de obligar y que pactos de cierta clase, solo pueden hacerse verbalmente entre quienes sepan empeñar y de hecho empeñen su palabra de honor. Además, y aun dando por supuesto que la iniciativa de tal documento hubiera partido de los conservadores, creo que éstos no exijan golterías, sino que se inspiraban en los principios de conciliación y concordia, puesto que, según el resultado de la elección, de los cuatro concejales á elegir, han sacado tres y no han sacado los cuatro, porque no se han dispuesto á ello, pues votos suficientes han tenido para mayoría y minoría.

Nada tengo que objetar al periódico de referencia por lo que respecta al documento en cuestión, porque supongo que el mismo ha sido exhibido para su publicación por algún desaprensivo de este pueblo; pero sí en cuanto á la nota de la redacción que á continuación inserte y de la cual protesto enérgicamente, por las frases incorrectas que se me dirigen sin causa alguna que justifique tan indigno proceder.

Pasando por alto lo del «modelo de literatura» que en nada me afecta, sí he de hacer constar que, hasta ahora no he empleado nunca procedimientos nuevos para tener mayoría en el Ayuntamiento, ni lo he necesitado tampoco, porque desde hace bastantes años que he tenido alguna intervención en los asuntos locales, siempre la han constituido hasta ahora amigos míos políticos (a pesar de que si en la actualidad hay algún concejal en el Ayuntamiento que se llame liberal, ha sido elegido por los conservadores); y si en algo la he utilizado, ha sido siempre en cosas lícitas y provechosas para este pueblo y vecindario, como puede atestiguarlo con la mayoría de éste y las personas sensatas é ilustradas de la localidad así que eso de la facilidad de utilizar la mayoría para justificar el incumplimiento de lo pactado que es pensar infamemente que haya quien se atreva á suponer tal facilidad, es decir, que haya quien sea capaz de proponer cosas incorrectas y que sea secundado por varios.

En cuanto á lo de «rico nuevo» que según el periódico liberal se me llama en el distrito de Arenas de San Pedro, debe ser invención, sino del mismo, de algún envidioso de mis queridos convecinos, porque es raro que si así se me llamara, no haya llegado á mis oídos hasta ahora, viviéndolo como vivo continuamente en el distrito; pero no obstante, de ser cierto, quitando lo de «nuevo» me llaman por mi nombre, porque efectivamente soy rico, gracias á Dios (y valga la inmodestia) porque soy noble sino de linaje en mis procederes, haciéndolo aunque no muy en grande, y con algún ahorro, producto de mi honrado y continuo trabajo desde la edad de 14 años hasta cerca de los 50 á que estoy rayano; aparte de que no es solo rico el que mucho tiene, sino que lo es también el que se conforma con su poca ó mucha fortuna.

También se me califica con el adjetivo de «travieso y excepcional en sumo grado, que para nada encuentro dificultades» calificación puramente gratuita, puesto que á mi juicio, nada tengo de lo primero (cuántos consejos tendré dados demostrativos de ello) ó sea de que soy todo lo contrario á lo que signifique inquietar y revolver, por mi manera de ser bien justificada en todas partes donde se me conoce; pues es público y notorio que siempre he procurado y procuro la conciliación entre todos estos vecinos, y algunas veces entre los que no lo son, y en la mayoría de los casos he conseguido mis propósitos, evitando discusiones y diferencias; y en cuanto á lo último, de excepcional, si puede tacharse de tal, no en el sentido que se hace, sino en el inverso ó sea en el de que lo mismo trato y considero á todos sin distinción alguna, y á todos por igual he servido y beneficiado en las muchas ocasiones que se me han presentado, conducta que sigo, lo cual no es muy corriente ni común en los tiempos que corremos.

De manejos políticos... no quiero entrar en materia por no molestar más la atención de los que la pongan en leer este escrito; pero sí debo hacer constar que «si política es el arte de gobernar, mantener la tranquilidad y seguridad pública y conservar el orden y buenas costumbres», averigüese y véase mi conducta observada en todos los órdenes, y se sacará la consecuencia de que, si política puede llamarse á la intervención que yo he tentado en los asuntos locales desde hace bastantes años, en nada tiene que envidiar á la más sana, noble y leal desarrollada hasta la fecha. ¡Ojalá que en lo sucesivo reine en este pueblo el sosiego y la tranquilidad que hasta ahora! de lo cual desconfío, por desgracia, debido á las ambiciones de mando que parece se van despertando sin estimar en nada el reposo del vecindario.

Respecto á la «confección de deslindes de Montes» es operación que solo pueden llevarla á cabo los Ingenieros del ramo, como yo creía que no debiera desconocer *La Voz del Pueblo*, y si particularmente he intervenido en algunas operaciones referentes al del monte de estos Propios, aun en embrión, lo he hecho por aclamación ó designación unánime y general de todos los interesados en él, con el fin de que no se lesionaran los intereses de nadie, lo cual debe implicar algo, pues á un hombre travieso y revoltoso, no es fácil se le confiarán tales poderes casi por un pueblo en general para asuntos de tal índole, y si al que les inspira toda clase de confianza y ha dado pruebas de su recto proceder, criterio que seguiré en cuantas ocasiones se presenten en pro del Ayuntamiento de mi pueblo y de mis queridos convecinos, hacia quien me considero obligado moral y materialmente en cuanto pueda y de mi dependa.

Conste, pues, que rechazo cuantos conceptos puedan envolver algo denigrante hacia mí en el suelto que comento, y conste también que, si tuviera algún día la debilidad de imitar á algunos de mis convecinos, á quienes atribuyo ese *buen pensar* y *sentir* hacia mí, en recompensa de los favores y servicios recibidos, dispongo de medios para poder corresponder; pero por un lado, de testeo en absoluto tal proceder, y por otro, se trata de mis queridos convecinos, según mi entender, y por tanto llevado de mi nobleza de ánimo, les aplico de corazón aquella máxima moral de «perdonadles, Señor, que no saben lo que se hacen».

Con lo anteriormente expuesto, creo haber desvanecido las nebulosidades que pudieran desprenderse del insidioso suelto de *La Voz del Pueblo* á que verifiqué refiriéndome, y deploro con toda mi alma, que, si su inspiración ha partido de alguno de mi pueblo, como supongo, de los que se llaman liberales, hayan apelado á tal recurso, siendo así, que para mí son tan respetables los liberales como los conservadores ó de cualquier otro matiz político, y especialmente mis convecinos por quienes están mis simpatías y cariños.

Y para concluir, he de advertir que, tanto por mi manera de ser, ajena en absoluto á toda contienda partidista, cuanto por mi estado de ánimo, anonadado por la inmensa desgracia que me aflige, doy por terminada esta cuestión para no volver á ocuparme de ella; y quedo haciendo fervientes votos porque prospere cuanto antes la feliz iniciativa del ilustre Director de *A B C*, Sr. Luca de Tena, no por *La Voz del Pueblo* ni por ningún otro periódico, sino por que si así sucediese podrán contar con la tranquilidad y verse libres de molestias por el nuevo capricho de otros hombres como el que firma

Gregorio Fraile.

Guisando 17-11-915

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 19.

En Alsacia, sobre la meseta de Uffholz y de Hartmannsweilerkopf, lucha vivísima de artillería, granadas y defensas de trincheras.

Ocho aviones enemigos han intentado volar ayer sobre Luneville, pero renunciaron á ello por verse perseguidos.

Solo pudieron arrojar algunas bombas que hirieron á tres personas.

Parte alemán

Norddeich 19.

Comunica el gran cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en Argona y en los Vosgos se han desarrollado combates de artillería y se han hecho explotar varias minas.

Una escuadrilla de aviones alemanes atacó los acantonamientos ingleses, al Oeste de Poperinghe.

Italianos y austriacos

Parte austro-húngaro

Viena 19.

Los italianos no han vuelto á tomar la ofensiva, y los austriacos han rechazado algunos débiles avances italianos en algunos puntos.

Sobre Goritzta cayeron unas 400 granadas.»

Parte italiano

Coltano 19.

Ayer, durante todo el día, intensas acciones de artillería. La del enemigo demostró especial actividad en la zona de Goritzta. Pudimos comprobar que desde las afueras de la ciudad y hasta del interior de la misma disparaban proyectiles de todos los calibres contra nuestras posiciones. También vimos salir columnas de tropas de la ciudad, pasar los puentes sobre el Isonzo y subir á las alturas del Sabotino y del Podgora para reforzar las fortificaciones ó sustituir á las tropas.

Nuestros aviadores y nuestros puestos de observación han descubierto la existencia de baterías colocadas en las alturas que dominan Goritzta por poniente.

Rusos y austro-alemanes

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 19.

En la carretera de Mitau, al Suroeste de Olay, los alemanes, en la noche del 17, tomaron la ofensiva, pero fueron rechazados.

En las trincheras abandonadas por los alemanes en las cercanías del lago Sventen, al Oeste de Dvinsk, encontramos muchos cadáveres enemigos sin enterrar.

En la región de los lagos Drisviaty y Boguinskoié, la artillería austro-alemana desarrolló un fuego muy intenso.

En la orilla izquierda del Styr, en el ferrocarril de Kovel á Sarny, el enemigo entabló la ofensiva desde Medvegie hacia Novo Podtschrevitchi; pero fué contenido por nuestro fuego.

Noticias austro-húngaras

Viena 19.

«Despejando el campo de batalla de Czartoryek, los austriacos han enterrado á 2.500 rusos, contando además hasta 400 sepulturas recién hechas.

Los austriacos han encontrado varios millares de fusiles y grandes cantidades de municiones.

Los rusos ya habían establecido en la orilla occidental del Styr cuatro atrinchamientos, con sus alambradas, puntos de apoyo, campamentos y cuadras, todo arreglado para pasar el invierno.»

En los Balkanes

Últimas noticias

En Servia se han apoderado los austriacos de Javor.

—El general Gallwitz ha pasado de Kursumija.

—Se confirma que los búlgaros se han apoderado de Prilep.

—En los últimos combates los aus-

tro-alemanes han hecho 5.000 prisioneros serbios.

—Un telegrama oficial inglés confirma que los austro-alemanes persiguen á los serbios, y que los búlgaros han tomado el paso de Kachanik y el de Babuna.

—Una numerosa escuadra británica se dice que partirá hacia las costas búlgaras.

En el mar

Buques aliados á pique

Telegramas de Berín, Naun y Londres, confirman que en los días siguientes al hundimiento del «Ancona» han sido echados á pique por los submarinos alemanes cuatro buques italianos y dos cañoneros anglo-egipcios.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS

Ha sido jubilado, por edad, el guardia municipal de 1.ª D. Manuel Majolero.

Para sustituirle se nombra al guardia núm. 6 Mariano Velayos, cuya designación ha sido un acierto de la Alcaldía, por tratarse de un funcionario que tan excelentes servicios ha prestado y ser un fiel cumplidor de su deber.

En la vacante que deja el Sr Velayos, se ha nombrado á Tomás Jiménez Hernández, actual guarda suplente de Consumos.

Trajes Ruso Extra. Jesus Rodríguez.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Berlanas, San Juan de la Nava, San García de Ingelmos y Zapardiel de la Ribera se hallan de manifiesto por término de ocho días el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria, para que los que se crean agraviados puedan hacer las reclamaciones oportunas.

En esta época de lucha por la existencia; el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro debilitado el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según verán nuestros lectores en la conferencia telefónica, hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto nombrando Arcecano de la Catedral de Cádiz á don José María Caro y Romero, Maestrescuela de la de esta ciudad.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo por su nombramiento.

AMA DE CRIA leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón almacenes de San Román, Ferrería de la Cruz.

Ha dado á luz con toda felicidad un a hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo D. Angel Pujadas.

Reciban los afortunados padres nuestra enhorabuena.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia. especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

El Ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en Enero próximo á los alumnos de las diversas facultades y centros docentes á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heródico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Venticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

MODISTA.

Enseña á cortar y probar en un mes Precios económicos. Tallistas 6.

UNA BODA

Esta mañana á las nueve, en la basílica de San Vicente se han unido en el indisoluble vínculo del matrimonio el ilustrado médico de Gemenuño (Segovia), D. Casimiro Nieto Muñoz, hijo de nuestro muy querido amigo el probó é inteligente Secretario del Ayuntamiento de Velayos, D. Pedro Nieto con la distinguida y simpática señorita Juliana Muñoz Muñoz.

Apadrinaron á los contrayentes los tíos de la novia D. Eugenio y Doña María Muñoz Robledo.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo también servido como acostumbra el Hotel Inglés.

Los recién casados, á los que deseamos todo género de venturas han salido en el tren de las cuatro y treinta de la tarde para Madrid.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades: Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS, P.aza del Alcázar, núm. 3. Depósito central en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 S. Lamanca.

El día 1.º del próximo mes, darán principio en el Domicilio social de la Cámara de Industria y Comercio, clases gratuitas de Gramática, Mecanografía, Teneduría de libros y Francés, para los hijos y dependientes de los socios del dicho centro.

La matrícula ha quedado abierta en el citado Domicilio social, Plaza del Alcázar.

Las clases serán desempeñadas por acreditados profesores.

Aplaudimos el pensamiento realizado por la Junta directiva y deseamos ob tenga prácticos y felices resultados.

Se halla expuesta al público por término de 15 días á contar desde hoy el padrón de los individuos sujetos al impuesto de cédulas personales en los Ayuntamientos de Herradón de Pinares, Maello, Arenas, Alamedilla, y San Juan de la Nava y por 8 días en los de La Colilla y San García de Ingelmos.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Después de predicar en Reinosa Medina, anoche regresó á ésta el elocuente Franciscano R. P. Orcajo, querido amigo nuestro.

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de nuestro muy querido amigo D Juan Bautista Fournier Diaz, con cuyo motivo se ha celebrado en la Parroquia de San Pedro un solemne funeral.

Reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 20 (16'15.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucarera.

La situación política

Interrogado Dato por los periodistas acerca de la discusión del proyecto de ley de reformas militares afirmó que aun no sabe á punto fijo cuándo hará el resumen del debate sobre la totalidad.

Depende de los oradores que hagan uso de la palabra.

Cree intervendrán hoy los Sres. Cambó, Senantes y algunos otros.

Opina el Presidente del Consejo que no se extremará la obstrucción por ninguno de los elementos de la Cámara y confío en llegar á una fórmula de inteligencia con las minorías.

Si fuera preciso—cosa que no cree Dato—el Gobierno de acuerdo con el Presidente de la Cámara prorrogaría las sesiones por menos de dos horas.

La cacería del Pardo

S. M. el Rey ha invitado al exsultán de Marruecos Muley Haffid á la cacería egia que se verifica hoy en el Real Sitio de el Pardo.

Huelga resuelta

El Gobernador de León en telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación comunica haber sido satisfactoriamente resuelta la huelga de mineros de Santa Lucía por haberse llegado á un acuerdo aceptado por los representantes de obreros y patronos.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando Arcediano de la S. I. Catedral de Cádiz á D. José María Caro y Romero, Maestrescuela de la de Avila.

También se ha firmado una Real orden de Hacienda declarando disuelta la Junta creada para favorecer la exportación de productos nacionales al extranjero.

De la guerra

No icias austriacas

De Nordeich comunican que continúa la lucha muy activa en todo el frente italiano.

Sobre la población de Goritzia han caído en poco tiempo más de tres mil bombas señalándose varios incendios en distintos puntos de la ciudad.

Los proyectiles no han causado graves daños en ningún edificio ni establecimiento de índole militar y solo en fincas particulares.

Los italianos han penetrado en las posiciones austriacas en Saint Michel pero fueron rechazados después de un violento contraataque á la bayoneta.

Los barcos mercantes

En Marsella se han reunido dos capitanes de la marina mercante acordando adoptar las mismas precauciones usadas en el mar Báltico en vista de los ataques de submarinos alemanes.

Lor Kitchener

Ha llegado á Salónica, procedente de Gallipoli el exministro de la Guerra inglés Lor Kitchener.

Un discurso

Comunican de Roma que el Ministro de Gracia y Justicia italiano pronunciará en breve un trascendental discurso en Salerno sobre la situación internacional y en defensa de la Ley de Garantías.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Domingo. La presentación en el templo de la Santísima Virgen, Santos Celso y Clemente, Rufo, Eliodoro y Gelasio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres, el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el mes de ánimas.

En la Santa continúa la novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

En San Juan la función mensual de Minerva. Por la mañana á las nueve en sa mayor. Por la tarde á las tres y media exposición, estación, trisagio, procesión sacramental y reserva.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

En la Santa á las seis y media de la tarde exposición, Rosario, visita al Santísimo y reserva.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio á las cinco de la tarde

Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en San Jaco y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padre-Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de Sa Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbabillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

SANTORAL

Día 22.—Lunes. Santa Cecilia patrona de los músicos Santos Filemón, Marcos y Esteban.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En la Catedral á las diez y media solemnisima fiesta en honor de Santa Cecilia con misa á grande orquesta y sermón á cargo de D. Félix Pérez Arribas.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Hoy á las siete y á las diez de la noche dos grandes sesiones, proyectándose las magníficas películas «La dueña de las minas» y «Mabel vá á caballo», esta última de gran fuerza cómica.

Función para el domingo

Mañana domingo á las seis y media de la tarde y á las diez de la noche dos extraordinarias sesiones en las que se exhibirán las siguientes preciosas cintas.

1.ª «Mariza» sensacional película de 200 metros.

2.ª «Este contra Oeste» de 1.300 metros dividida en tres partes; y

3.ª Estreno de la película de gran efecto «El bombero.»

Teatro Principal

Gran baile de sociedad desde las tres de la tarde en adelante.

El salón estará, como siempre, espléndidamente iluminado y el acto será amenizado por una brillante orquesta de profesores de la notable banda de Intendencia.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo. La entrada en este mercado fué de 1.200 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 88 reales las 94 libras.

Cebada de 29 á 30.

Algarrobas de 36 á 37.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar representante del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Orto,édico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en AVILA, los días 1 y 2 del próximo mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis intantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etcétera, deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPEDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

Modista

Se confecciona toda clase de prendas. TOMÁS LUIS DE VICTORIA, 13.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

CARBURO DE CALCIO

0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, baratices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA



Paquetes de PASTILLAS

PESETAS

Table with 3 columns: Marca, Gramos, Pesetas. Includes 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 1,16 v 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS



CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
De venta en todas las farmacias.
para ANEMIA, TÍISIS, CONVALESCENCIAS etc.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas y higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial del 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Corbe diario de Salamanca al Bañerío.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)
CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejotes fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

á Reyes Católicos. — á

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Calatravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*



CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO e HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea el 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo. Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; cosas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Cuadraria LIBRO DE LA CUADRA que contiene 355 minutos y más de 700 recuadros. Aplicación de los guilanes en los días de la semana. Agenda para anotar al día los gastos de la cuadra. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo LIBRO DE LA CUADRA para uso de Particulares. Precio del libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Centros Poligráficos, Teléfonos, tranvías, etc. Encuentra su uso en tela, con bolsillo interior y porta lapiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera... 3,00 pts. De un día en plana... 3,00 pts. Con cartera... 3,50 pts. Provincias, 0,50 más</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados de pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y dietética.—Formulario.—Vencidos y contravencidos.—Señales útiles á los farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 pts. Con cartera... 5,00 pts. Provincias, 0,50 más</p>
--	---	--	---	--

Pedidos: CASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de la Hoya, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.